

**SECRETARIA:** Santiago de Cali, 20 de octubre de 2023. A Despacho del señor Juez el presente asunto junto con los escritos que anteceden a fin de que provea sobre los mismos.

**LINDA XIOMARA BARON ROJAS**

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00254-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, el juzgado,

**DISPONE:**

1.- AGREGAR los anteriores documentos sobre el envío de la notificación a la demandada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. la cual se realizó conforme a lo dispuesto en el art. 8° de la Ley 2213 de 2022, enviada a la dirección de correo electrónico informada con la presentación de la demanda.

2.- AGREGAR a los autos los anteriores documentos sobre la notificación al demandado ALEJANDRO RAMIREZ MONTOYA, la cual se realizó conforme a lo dispuesto en el Art. 291 del CGP, enviada por correo certificado de NOTIEXPRESS, a la dirección aportada con la demanda, para que obren y consten dentro del proceso.

3.- PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora la respuesta dada por la Cámara de Comercio de Medellín, a nuestro oficio No. 526 de octubre 04 de 2023.  
[11RespuestaCamaraComercioMedellin.pdf](#)

4.- RECONOCER PERSONERÍA amplia y suficiente al Dr. IVAN RAMIREZ WÜRTEMBERGER portador de la T. P. No. 59.354 del C. S. J., a fin de que actúe como apoderado judicial del demandado ALEJANDRO RAMIREZ MONTOYA, conforme el memorial poder allegado.

5.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 301 del C. G. del Proceso, téngase notificado por CONDUCTA CONCLUYENTE al referido demandado del auto admisorio de la demanda, la cual se entenderá surtida el día que se notifique por estado el presente auto.

Por ello se comparte el enlace del expediente por el término de traslado de la demanda al referido abogado, a fin que ejerza el derecho de defensa de su poderdante.  
[76001310300420230025400](#)

**NOTIFIQUESE**

El Juez,



**RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO**

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **171** DE HOY **OCT- 23- 2023**  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria